



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

San José de los Arroyos, 28 de julio de 2025

Dr.

Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional **MCN/ID469747** para la ejecución de la obra "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MAYORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS**", al respecto sobre las observaciones y/o comentarios que han motivado la retención o estado borrador del expediente por la DNCP en la segunda etapa de adjudicación, la convocante expresa cuanto sigue:

Comentario DNCP: *Se observa que la convocante no ha subsanado las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación.*

Contestación Municipalidad: **Contestación Municipalidad:** se adjunta en el SICP la nota de contestación de la observación con los documentos de respaldo adjuntamos en la pestaña de la primera etapa solicitando la publicación respectiva, ya que desde nuestro perfil y considerando que ya está publicado no podemos más solicitar la verificación en primera etapa.

Comentario DNCP: *1) Observamos que la convocante remite DDJJ, conforme a circular 15/2024, se recuerda que la misma ya se encuentra derogada, para el efecto considerar lo indicado en el instructivo SICP "Guía de la Res. DNCP N° 230/25/ Causales de no tramitación/ Letra C - Adjudicación segunda etapa".*

Contestación Municipalidad: **Contestación Municipalidad:** sobre este punto se adjunta en el SICP la declaración jurada por la cual se ha suscripto el contrato acogiendo la convocante en la excepción prevista en la normativa vigente.

Por lo expuesto la presente se realiza en carácter de Declaración Jurada, solicito bajo responsabilidad de la convocante sea considerado los argumentos mencionados y la publicación de la adjudicación segunda etapa y la emisión del código de contratación para proseguir con el proceso licitatorio, sin otro en particular me despido atentamente.




Celso Duarte García
Unidad Operativa de Contrataciones